MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

No GS- 2023- - AREAD - GRUCO – 29.25

Envigado, junio 26 de 2023

Señor
JAIME ANDRES SOSA MORENO
CC.1.037.601.201

Representante Legal.
JAIME ANDRES SOSA MORENO
NIT 1.037.601.201
CARRERA 25 A # 1 A SUR – 45 , TORREMEDICA 2 , CONSULTORIO 1848, CENTRO COMERCIAL EL TESORO
Tell 3044788918

Asunto: Carta Inicio Ejecución Contrato

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTAS DE ALERGOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO EN LA ESPECIALIDAD DE ALERGOLOGÍA, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6.

VALOR: NOVENTA Y SEIS MILLONES PESOS MONEDA LEGAL ($ 96.000.000,00), correspondiente a la vigencia presupuestal 2023.

FECHA INICIO: 26/06/2023

FECHA TERMINO: 30/11/2023 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra.

Dentro de este plazo el contratista se obliga a prestar el servicio de en los términos establecidos en el contrato. No 65-7-20131-23 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTAS DE ALERGOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO EN LA ESPECIALIDAD DE ALERGOLOGÍA, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6.

El incumplimiento a cualquiera de estos plazos generará para el contratista las sanciones y multas a que haya lugar.

Vigencia Del Contrato

Será igual al plazo de su ejecución y cuatro (4) meses calendario. Estos cuatro (4) meses serán únicamente para efectos de su liquidación de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Contratista
JAIME ANDRES SOSA MORENO IDENTIFICADO CON NIT 1.037.601.201

Fiel copia de original mas o menos

Contratante

Policía Nacional – Dirección de Sanidad, Regional de Aseguramiento en Salud No.6, NIT 811.032.059-3, Carrera 43ª 48c sur-45, Barrio Primavera - Envigado.

Supervisor del contrato

Señor Intendente Jefe FABIAN ANDRES MARQUEZ ARBOLEDA identificado con CC: 70879572

Habiéndose cumplido los trámites de perfeccionamiento y legalización de acuerdo con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios, se procede a dar inicio a la ejecución del contrato No 65-7-20131-23 Cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTAS DE ALERGOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO EN LA ESPECIALIDAD DE ALERGOLOGÍA, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6 a partir de la fecha 26 de junio de 2023.

Atentamente,

Capitan **MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.6

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR	PRECONTRATOS	Intendente MARIO GUSTAVO OSPINA SANCHEWZ	
REVISADO POR	RESPONSABLE GRUPO CONTRATOS	Intendente ELIAB FRANCO BEDOYA	
REVISADO PARA FIRMA POR	JEFE LOGISTICO Y FINANCIERO	ASD-05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA	
REVISADO PARA FIRMA POR	ASESOR JURÍDICO	Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE	
FECHA DE ELABORACIÓN	26/06/2023		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No. 6			

Carrera 43A 48CSUR-45
Teléfonos 3396600 – EXT. 6885
deant.rases-cem@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA

Fiel copia del original mariog.ospina